



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A230901-2021-P; RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En Chihuahua, Chih., a 05 de Octubre de 2021.

Acta que se formula siendo las 10:00 horas en el lugar y fecha citados de conformidad con los artículos 58 y 59 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, perteneciente a la Junta de Aclaraciones convocada por la Universidad Autónoma de Chihuahua, referente a la Licitación Pública, cuyos datos aparecen en el encabezado de referencia y de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y en cuanto a su procedimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; se reunieron en la Sala de Juntas de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el Edificio de Dirección Administrativa Campus Universitario I, primer piso, en Avenida Universidad S/N, entre calles Universidad, Pascual Orozco y Tecnológico, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante, y de las personas cuya asistencia se enlista con el objeto de hacer las aclaraciones para la preparación de las propuestas de la licitación en cuestión y que forma parte integrante de la misma, revisando y modificando lo que a continuación se indica.

ASUNTOS TRATADOS

Los proveedores que enviaron sus preguntas por medio electrónico en tiempo y forma fueron:

Table with 5 columns: No., NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL, FORMA DE PRESENTACIÓN, No. PREGUNTAS, No. DE PAGINAS. It lists two providers: CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S DE RL MI and SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

El proveedor ASSERTI SOLUCIONES SEGURAS SAPI DE CV, envió sus preguntas y carta de interés en participar el día 04 de octubre de 2021 a las 13:54 horas, tiempo de recepción del correo electrónico, por lo que se presentaron fuera del tiempo permitido para la aceptación de las mismas, por lo cual se reciben, pero no serán contestadas por la convocante y tampoco formarán parte de la presente Acta.



No se presentó ningún testigo social, ni proveedor alguno.

ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

La convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria.

En relación al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, página 15, numeral 28, dice:

28. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata y aplicar la garantía técnica con la que cuentan los bienes adquiridos, hasta que sean recibidos a satisfacción del usuario. (Indicar las partidas para las que esté participando)

Garantía requerida:

- a. Para los renglones de **Equipo de Cómputo**, son 3 años de garantía con el fabricante, donde el primer año el proveedor sea el responsable directo: 14, 15, 16, 17, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 42, 43, 44, 45, 48, 53, 54, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 70, 72, 73, 74, 75, 77, 79, 80, 81.
- b. Para los renglones de componentes adicionales de **Equipo de Cómputo y Redes**, son 1 año directo con el proveedor: 18, 21, 22, 38, 39, 40, 41, 46, 47, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 78, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.
- c. Para el resto de las partidas, es de 1 año directo con el proveedor.

Además, deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

Y debe decir:

28. Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata y aplicar la garantía técnica con la que cuentan los bienes adquiridos, hasta que sean recibidos a satisfacción del usuario.

Garantía requerida:



- a. **Equipo de Cómputo**, son 3 años de garantía con el fabricante, donde el primer año el proveedor sea el responsable directo.

Además, deberá presentarse digitalizado en formato PDF en un CD o USB indicando en el nombre del archivo el número que le pertenece en la propuesta técnica.

En relación al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, página 15, se agrega el numeral 36 el cual consta de lo siguiente:

36. Original y copia simple legible del recibo de pago y/o transferencia electrónica del costo de participación.

En relación al numeral XIV. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, primer párrafo, página 19, dice:

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes a más tardar dentro de los **20 días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de fallo**, de acuerdo a las necesidades de la Coordinación de Tecnologías de la Información debiendo acordar fecha y hora de entrega con el **M.I.D. Miguel Ángel López Santillán, Coordinador General** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, quien será responsable de recibir los bienes objeto de la presente licitación, en las instalaciones de la mencionada dirección ubicada en Campus I, en el edificio de Tecnologías de la Información, en la Cd. Universitaria S/N, Av. Universidad, C.P. 31160, en la ciudad de Chihuahua, teléfono (614) 439-1500 ext. 1780, conforme le sea solicitado por la Coordinación de Tecnologías de la Información mediante una orden, quien será la encargada de vigilar que los bienes sean entregados a su entera satisfacción de conformidad con las presentes bases.

Y debe decir:

El licitante que resulte ganador deberá entregar los bienes a más tardar el 15 de diciembre de 2021, de acuerdo a las necesidades de la Coordinación General de Tecnologías de la Información y las Facultades que más adelante se mencionan debiendo acordar fecha y hora de entrega, quienes serán responsables de recibir los bienes objeto de la presente licitación, en sus debidas instalaciones, conforme le sea solicitado por dichas áreas mediante una orden, quienes serán los encargados de vigilar que los bienes sean entregados a su entera satisfacción de conformidad con las presentes bases.

En relación al numeral X. INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS, Inciso A) PROPUESTA TÉCNICA, página 16, numerales 29 y 31, en relación a la solicitud de las cartas estas deberán presentarse en original con firma autógrafa del fabricante.



En relación al numeral XIV. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES, primer párrafo, página 19, dice:

El proveedor se obliga a entregar a la Universidad Autónoma de Chihuahua los bienes descritos en el anexo uno de la **partida ÚNICA, renglones del 1 al 17**, en la **Coordinación General de Tecnologías de Información** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus Universitario I, en la ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico erick.rodriguez@uach.mx, extensión 1780 con atención al **M.I.D. Miguel Ángel López Santillán, Coordinador General**.

Y debe decir:

Lugares de entrega:

1. El proveedor se obliga a entregar a la Universidad Autónoma de Chihuahua los bienes descritos en el anexo uno de la **partida ÚNICA, renglones del 1 al 11, 13, 15 al 17**, en la **Coordinación General de Tecnologías de Información** de la Universidad Autónoma de Chihuahua en la Coordinación Administrativa de la CGTI, ubicada en Campus Universitario I, en la ciudad de Chihuahua, Chih., con Jazmín Cárdenas y/o Tania Moreno, correo electrónico jcardena@uach.mx, tmoreno@uach.mx extensión 1721 y 1766 con atención al **M.I.D. Miguel Ángel López Santillán, Coordinador General de la CGTI**.
2. El proveedor se obliga a entregar a la Universidad Autónoma de Chihuahua los bienes descritos en el anexo uno de la **partida ÚNICA, renglón 12**, en la **Facultad de Ingeniería** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus II Ave. Circuito Universitario domicilio conocido, en la ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico nmendez@uach.mx, extensión 2571 con atención a la M.I. Leticia Mendez Mariscal, Secretaria Administrativa de la Facultad antes mencionada.
3. El proveedor se obliga a entregar a la Universidad Autónoma de Chihuahua los bienes descritos en el anexo uno de la **partida ÚNICA, renglón 14**, en la **Facultad de Enfermería y Nutriología** de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en Campus #2 Ave. Circuito Universitario domicilio conocido, en la ciudad de Chihuahua, Chih., al correo electrónico liracheta@uach.mx, extensiones 2539, 2558 con atención a la M.E. Mariana Vargas Beltrán, Secretaria Administrativa de la Facultad antes mencionada.



Al no haber más aclaraciones por parte de la convocante acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, mismas que se transcriben, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

SECCIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PROVEEDOR: CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S DE RL MI

PREGUNTA No. 1

En relación a la pagina 15, Numeral 28 , Donde se especifica que tiempo de garantía requieren para las partidas , se le solicita a la convocante especificar que tipo de garantía requieren para las 17 partidas solicitadas en el anexo uno de la propuesta técnica

RESPUESTA: Se solicita ProSupport Plus with Next Business Day OnSite Service, o equivalente.

PREGUNTA No. 2

En relación a la pagina 19, Plazo , lugar y condiciones de entrega de los bienes , se le solicita a la convocante extender el plazo de entrega a 60 días después de la emisión del fallo , debido a que por la contingencia que se vive actualmente a nivel mundial , los proveedores están teniendo demoras en sus entregas, se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Ya se aclaró por la convocante que la fecha límite de la entrega será a más tardar el 15 de diciembre de 2021.

PREGUNTA No. 3

En relación a la propuesta técnica, anexo uno , pagina 36 , partida 12, se le solicita a la convocante especificar de que tamaño requieren la pantalla.

RESPUESTA: Se solicita monitor de 24 pulgadas.

PREGUNTA No. 4

En relación a la propuesta técnica, anexo uno , pagina 34 , partida 2, se le solicita a la convocante especificar si requieren el Windows 10 home?

RESPUESTA: En el renglón se especifica que es Windows 10 Home.



PROVEEDOR: SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.

PREGUNTA No. 1

Esta licitación está fundamentada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la cual en su Art. 107, estipula "No se impondrán sanciones cuando se haya incurrido en la infracción por causa de fuerza mayor, de caso fortuito o cuando se observe en forma espontánea el precepto que se hubiese dejado de cumplir. No se considerará que el cumplimiento es espontaneo cuando sea la autoridad quien descubra la omisión, o medie requerimiento, visita, excitativa o cualquier otra gestión efectuada por la misma".

Entendemos que este artículo es parte integral de las bases de esta licitación, ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: Es correcta su apreciación.

PREGUNTA No. 2

Solicitan tiempo de entrega más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, se solicita a su consideración ampliar el tiempo de entrega a 40 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación por motivos de la contingencia de salud provocada por el virus SARS.COVID.2 (COVID-19) a nivel mundial, que ha afectado considerablemente a las fábricas de componentes informáticos, las cuales están teniendo atrasos en producción y envío de equipos.

¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Ya se aclaró por la convocante que la fecha límite de la entrega será a más tardar el 15 de diciembre de 2021.

PREGUNTA No. 3

Se solicita a la convocante nos permita presentar una sola ficha técnica para aquellas partidas en las que se oferta el mismo modelo.

¿se acepta nuestra petición?



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, siempre y cuando en la ficha técnica se especifique claramente a cuáles renglones se hace referencia.

PREGUNTA No. 4

Se solicita a la convocante nos aclare si en los renglones 8, 9, 11, 13 y 17, se solicita Unidad Óptica.

RESPUESTA: En las especificaciones se indica que es opcional el ofrecimiento de unidad óptica.

PREGUNTA No. 5

Para varios renglones solicitan monitor de 22" ¿solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitor de 21.5" de área de visión?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta.

PREGUNTA No. 6

Para el renglón 10 se pide a la convocante aclare que sistema operativo es requerido, Windows 10 Home o Windows 10 Pro.

RESPUESTA: El sistema operativo requerido es Windows 10 Pro.

PREGUNTA No. 7

En el numeral 28, de la propuesta Técnica, se pide a la convocante nos aclare si aplica la misma garantía para todos los renglones, siendo estos 17 renglones en total,

RESPUESTA: La garantía aplica para todos los renglones de acuerdo a la aclaración realizada por la convocante donde dice, "a. Equipo de *Cómputo*, son 3 años de garantía con el fabricante, donde el primer año el proveedor sea el responsable directo."

PREGUNTA No. 8

En el numeral 29, 31, de la propuesta Técnica solicitan diferentes cartas ¿solicitamos a la convocante poder entregar 1 solo documento por marca es decir 1 carta que integre todos los renglones relacionados a una misma marca

¿se acepta nuestra petición?

RESPUESTA: Si se acepta su propuesta, siempre y cuando se indique de forma clara y concisa la marca y el modelo cubiertos y que haga referencia a los numerales de los requisitos solicitados en las bases.



PREGUNTA No. 9

¿Las características solicitadas son mínimas?

RESPUESTA: Sí, son mínimas.

CIERRE Y FIRMA DEL ACTA

Se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas se llevará a cabo el día **19 de Octubre de 2021 a las 10:00 horas**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, conforme al artículo 57 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Sala de Juntas del Edificio de Dirección Administrativa, primer piso, con domicilio en Campus I S/N, entre calles Pascual Orozco y Ave. Tecnológico, en la ciudad de Chihuahua, Chih., México, con la intervención del Comité de Adquisiciones por parte de la convocante.

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS:

Se sugiere a los participantes, debido a la contingencia sanitaria COVID-19 en pro de un bien común y con el fin de reducir la curva del contagio; y ya que la fase en la que actualmente nos encontramos en dicha contingencia de acuerdo a lo determinado por la Secretaría de Salud de Gobierno Federal, opten por el envío de sus propuestas vía mensajería, según se establece en las bases del presente procedimiento en el numeral **V. ENTREGA DE PROPUESTAS** y **VI. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, páginas 7 y 8, siendo responsabilidad exclusiva del licitante el confirmar la recepción de las propuestas en tiempo y forma. Después de las **10:00 horas** del día **19 de octubre de 2021** no se recibirá ninguna propuesta, de conformidad con el artículo 57, IV Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No habiendo nada más que tratar en la presente acta se da por terminada esta primera y última Junta de Aclaraciones, siendo las 10:53 horas, del día 05 de octubre de 2021.

Esta Acta consta de 10 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma por medio electrónico.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA:

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

SECRETARIO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

M.C. FRANCISCO MÁRQUEZ SALCIDO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

ASESOR SIN VOTO

ING. ENRIQUE A. CÁZARES PIÑA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ASESOR SIN VOTO

DRA. ISELA IVONNE MEDINA CHÁVEZ
AUDITORA INTERNA

VOCAL

M.A.R.H. ANA LILIA RIVERA FLORES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA

VOCAL

LIC. DIANA VALDEZ LUNA
ABOGADA GENERAL

VOCAL

Enrique Seanez Baylón
DRA. JERONIMA ANTONIETA PEREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE BIENES PATRIMONIALES

VOCAL

MARH. Abril Diana González Ruiz

C.P. ERIKA ILIANA VILLALOBOS GONZALEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD


M.A.P. SERGIO REAZA ESCARCEGA
PATRONATO




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

AREA SOLICITANTE

VOCAL

P.A. 

M.I.D. MIGUEL ANGEL LÓPEZ SANTILLAN
COORDINADOR DE LA COORDINACION GENERAL DE
TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION



M.A.F. AUDEL JAVIER MARTÍNEZ VENEGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTORÍA Y
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

-----FIN DEL ACTA-----







**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230901-2021-P
Adquisición de Equipo de Cómputo**

Chihuahua, Chih. a 04 de Octubre del 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Av. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Segundo Piso, C.P. 31110
Chihuahua, Chih.
AT'N: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NUMERO UACH-DA-A230901-2021-P RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO REQUERIDO POR LA COORDINACION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL SAMSARA TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S.A. DE C.V.
DOMICILIO FISCAL AV. DE NOVIEMBRE No. 509 Col. Centro
CIUDAD CHIHUAHUA
ESTADO CHIHUAHUA
TELÉFONO 614 545 0108
R.F.C. SDC-040913-K34
CORREO ELECTRONICO: gabriela.prieto@samsarasoluciones.com
REPRESENTANTE LEGAL: Aurora Gabriela Prieto Medrano

Descripción del objeto social: Compra, venta, renta de equipos de cómputo, servicios informáticos, soporte, instalación de redes, asesoría, venta e instalación de software, capacitación, arrendamiento de bienes mueble.

Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.


NOMBRE DE LA EMPRESA

R.F.C. SDC-040913-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000

Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230901-2021-P
Adquisición de Equipo de Cómputo**

Chihuahua, Chih. A 04 de Octubre de 2021.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
Av. Universidad S/N, Campus Universitario I,
Edificio Administrativo, Segundo Piso, C.P. 31110
Chihuahua, Chih.

**AT'N: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y
Contratación de Servicios**

Preguntas para Junta de Aclaraciones del día 05 de octubre de 2021.

1. Esta licitación está fundamentada en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la cual en su Art. 107, estipula "No se impondrán sanciones cuando se haya incurrido en la infracción por causa de fuerza mayor, de caso fortuito o cuando se observe en forma espontánea el precepto que se hubiese dejado de cumplir. No se considerará que el cumplimiento es espontáneo cuando sea la autoridad quien descubra la omisión, o medie requerimiento, visita, excitativa o cualquier otra gestión efectuada por la misma".

Entendemos que este artículo es parte integral de las bases de esta licitación,

¿es correcta nuestra apreciación?

2. Solicitan tiempo de entrega más tardar dentro de los 20 días hábiles posteriores a la notificación del fallo, se solicita a su consideración ampliar el tiempo de entrega a 40 días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación por motivos de la contingencia de salud provocada por el virus SARS.COVID-19 a nivel mundial, que ha afectado considerablemente a las fábricas de componentes informáticos, las cuales están teniendo atrasos en producción y envío de equipos.

¿se acepta nuestra petición?

3. Se solicita a la convocante nos permita presentar una sola ficha técnica para aquellas partidas en las que se oferta el mismo modelo.

¿se acepta nuestra petición?



samsara
Tecnología | Soluciones

R.F.C. SPS-040013-K34
Av. 20 de Noviembre No. 509
Col. Centro, Chihuahua, Chih. C.P. 31000
Tel: (614) 545 01 00



**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230901-2021-P
Adquisición de Equipo de Cómputo**

4. Se solicita a la convocante nos aclare si en los renglones 8, 9, 11, 13 y 17, se solicita Unidad Óptica.
5. Para varios renglones solicitan monitor de 22" ¿solicitamos a la convocante nos permita ofertar monitor de 21.5" de área de visión?
6. Para el renglón 10 se pide a la convocante aclare que sistema operativo es requerido, Windows 10 Home o Windows 10 Pro
7. En el numeral 28, de la propuesta Técnica, se pide a la convocante nos aclare si aplica la misma garantía para todos los renglones, siendo estos 17 renglones en total,
8. En el numeral 29, 31, de la propuesta Técnica solicitan diferentes cartas ¿solicitamos a la convocante poder entregar 1 solo documento por marca es decir 1 carta que integre todos los renglones relacionados a una misma marca

¿se acepta nuestra petición?

9. ¿Las características solicitadas son mínimas?



R.F.C. SDC-040913 K34
Samsara Tecnología y Soluciones S.A. de C.V.

Col. Centro Cultural, Chihuahua, Chih., C.P. 31000

NOMBRE DE LA EMPRESA

Tel: (614) 545.01.00
www.samsarasoluciones.com


Aurora Gabriela Prieto Medrano

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.
RFC: CED 090402 GM6

Presa El Rejón No. 2507
Lomas del Santuario I Etapa
Chihuahua. Chih., C.P. 31206
Tel. (614) 438 4702 , 438 4703

**CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230901-2021-P
RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.
CARTA DE INTERES EN PARTICIPAR**

Chihuahua, Chih. 05 DE OCTUBRE DEL 2021

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, CP31110
CHIHUAHUA, CHIH.
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

POR ESTE CONDUCTO MANIFIESTO MI INTERES EN PARTICIPAR EN LA LICITACION PUBLICA
PRESENCIAL UACH-DA-A230901-2021-P

RELATIVA A ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO.

DATOS DEL LICITANTE:

**NOMBRE O RAZON SOCIAL: CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI
DOMICILIO FISCAL: PRESA EL REJON 2507, LOMAS DEL SANTUARIO I ETAPA
C.P. 31206
CIUDAD: CHIHUAHUA.
ESTADO: CHIHUAHUA.
PAIS: MEXICO
TELEFONO: 614 4384702
R.F.C: CED090402GM6
C.U.R.P.: N/A
CORREO ELECTRONICO: ventas@globtech.com.mx
REPRESENTANTE LEGAL: RUTH IVETTE ALVIDREZ ESTRADA**



Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI
CED090402GM6
C Presa el Rejón No 2507
Lomas del Santuario I Etapa
C P 31206, Chihuahua, Chih., México
Tel (614) 438-4702 / 03

**DESCRIPCION DEL OBJETO SOCIAL: CREAR, DISEÑAR, IDEAR, DESARROLLAR, PRODUCIR,
MAQUILAR, DISTRIBUIR, COMERCIALIZAR, REGISTRAR Y REPRESENTAR TODO TIPO DE
SISTEMAS Y PRODUCTOS ELECTRONICOS, DE SOFTWARE, PROGRAMAS, SISTEMAS DE
INFORMACION, BASES DE DATOS EN CUALQUIER FORMATO Y SOPORTE, ASI COMO TODO
TIPO DE PRODUCTOS ELECTRONICOS, COMPUTACIONALES, HARDWARE, PERIFERICOS,
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, REPRODUCCION, PROYECCION, TRANSMISION Y MANEJO DE
INFORMACION**

ATENTAMENTE

CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI
C. RUTH IVETTE ALVIDREZ ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL



Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI.
RFC: CED 090402 GM6

Presa El Rejón No. 2507
Lomas del Santuario I Etapa
Chihuahua, Chih., C.P. 31206
Tel. (614) 438 4702 , 438 4703

**CONVOCATORIA
LICITACION PUBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A230901-2021-P
RELATIVA A LA ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE CHIHUAHUA.**

PREGUNTAS PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Chihuahua, Chih. 05 DE OCTUBRE DEL 2021

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, SEGUNDO PISO, CP31110
CHIHUAHUA, CHIH.
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

PREGUNTAS:

- 1- En relación a la pagina 15, Numeral 28 , Donde se especifica que tiempo de garantía requieren para las partidas , se le solicita a la convocante especificar que tipo de garantía requieren para las 17 partidas solicitadas en el anexo uno de la propuesta técnica.
- 2- En relación a la pagina 19, Plazo , lugar y condiciones de entrega de los bienes , se le solicita a la convocante extender el plazo de entrega a 60 dias después de la emisión del fallo , debido a que por la contingencia que se vive actualmente a nivel mundial , los proveedores están teniendo demoras en sus entregas, se acepta nuestra petición?
- 3- En relación a la propuesta técnica, anexo uno , pagina 36 , partida 12, se le solicita a la convocante especificar de que tamaño requieren la pantalla.
- 4- En relación a la propuesta técnica, anexo uno , pagina 34 , partida 2, se le solicita a la convocante especificar si requieren el Windows 10 home?

ATENTAMENTE

CAPER ELABORACION Y DISTRIBUCION S DE RL MI
C. RUTH IVETTE ALVIDREZ ESTRADA
REPRESENTANTE LEGAL



Caper Elaboración y Distribución S. de R.L. MI
CED090402GM6
C. Presa el Rejón No 2507
Lomas del Santuario I Etapa
31206, Chihuahua, Chih., México
Tel. (614) 438-4702 / 03